



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. UACH-DA-A060501-2026-ITP
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA
PARA LA ELABORACIÓN DE VALUACIONES ACTUARIALES INTEGRALES
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua a 15 de mayo de 2026

C. JORGE GJUMLICH NAVARRO
REPRESENTANTE LEGAL
GEA GRUPO DE ECONOMISTAS ASOCIADOS, S.C.
Calle Tehuantepec No. 161, Col. Roma Sur, C.P. 06760,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
PRESENTE.-

La Universidad Autónoma de Chihuahua, con fundamento en los artículos 40 fracción I, 41, 47, 51 fracción I, 53, 56, 72, 74 fracción II, 77 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 49 al 52, 54 a 59, 70, 78 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, tiene a bien invitarle a participar en la Licitación por invitación a cuando menos tres proveedores número UACH-DA-A060501-2026-ITP, para la contratación de **Servicios profesionales de consultoría para la elaboración de valuaciones actuariales integrales, que determinen la realidad económica de las pensiones y jubilaciones de los trabajadores administrativos de confianza y el personal afiliado al Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua (STSUACH), así como la situación real del Fideicomiso del Fondo Complementario de los Jubilados y Pensionados,** solicitada por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa de esta casa de estudios:

PARTIDA ÚNICA

Entregable	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Diseño Conceptual del Proyecto de Reforma Valuación Actuarial del Proyecto de Reforma.	Servicio	1
2	Reunión de negociación en donde se realizan las corridas actuariales (modificaciones variables de edades y antigüedades requeridas, montos de pensión, monto de cuotas y aportaciones) necesarias para lograr acuerdos entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Las reuniones de trabajo se llevarán a cabo de manera presencial en la ciudad de Chihuahua, con una duración de cinco horas cada una. A dichas sesiones asistirá el Actuario responsable y, en caso de ser necesario, integrantes de su equipo de trabajo, con el objeto de realizar en sitio corridas actuariales en tiempo real conforme a las necesidades que surjan durante las negociaciones entre las partes.	Servicio	3



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. UACH-DA-A060501-2026-ITP

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA
PARA LA ELABORACIÓN DE VALUACIONES ACTUARIALES INTEGRALES
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

3	Elaboración de un primer proyecto de Articulado del sistema de pensiones para los trabajadores administrativos de confianza y el personal afiliado al Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua fideicomiso (STSUACH).	Servicio	1
---	--	----------	---

GENERALES

PRIMERO.- La presente licitación por invitación a cuando menos tres proveedores será de manera presencial, y se recibirán propuestas enviadas a través de servicio postal o mensajería, de la cual el número de identificación es **UACH-DA-A060501-2026-ITP**, y operará en los siguientes términos:

TIPO DE CONTRATACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	FORMA DE PAGO
CONTRATO DE SERVICIO	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ COMENZAR DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES QUE EL GANADOR ACUERDE CON EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTA CASA DE ESTUDIOS, Y A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 3 DÍAS NATURALES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO	NO SE OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO Y SE PAGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS SIGUIENTES 20 DÍAS HÁBILES CONTRA ENTREGA LA FACTURA Y LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS MEDIANTE SUS RESPECTIVOS ENTREGABLES DE CONFORMIDAD CON EL ÁREA SOLICITANTE, ES DECIR, EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

SEGUNDO.- Se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el objeto de la presente licitación, la cual será cubierta con **recurso propio**, contando con la autorización respectiva para tales efectos mediante oficio de suficiencia presupuestal **DC/PPS/051/2026** de fecha 17 de marzo de 2026, emitido por el Departamento de Contabilidad con la autorización del L.A.E. Alberto Eloy Espino Dickens, Director Administrativo de esta Universidad y se afectará el presupuesto del ejercicio fiscal 2026.

TERCERO.- Todas las propuestas y documentos presentados en las diversas etapas del desarrollo de la licitación deberán presentarse en idioma español. Tratándose de folletos y anexos técnicos que se encuentren de igual forma en un idioma diverso al español, deberá anexarse a los mismos la traducción correspondiente.

CUARTO.- Con fundamento en los artículos 55 y 56 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 49 de su Reglamento, se compartirán las bases en forma gratuita a los proveedores invitados y estarán disponibles para fines informativos en la página oficial de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en lo específico en la siguiente liga electrónica: <https://uach.mx/licitaciones/da/2026/>.

X



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. UACH-DA-A060501-2026-ITP
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA
PARA LA ELABORACIÓN DE VALUACIONES ACTUARIALES INTEGRALES
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

QUINTO.- Las fechas de los actos del procedimiento se celebrarán de acuerdo al siguiente calendario:

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
A partir del 15 de mayo de 2026 en un horario de las 9:00 a las 15:00 horas.	El día 21 de mayo a las 10:00 horas en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en Campus I s/n, entre la Calle Pascual Orozco y Ave. Tecnológico, primer piso, en el Edificio de Dirección Administrativa, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., México.	El día 27 de mayo a las 10:00 horas en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en Campus I s/n, entre la Calle Pascual Orozco y Ave. Tecnológico, primer piso, en el Edificio de Dirección Administrativa, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., México, en el cual bastará que la persona licitante un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica

SEXTO.- Los requisitos generales que deberán cumplir los interesados:

1. Tratándose de personas morales: original o copia certificada y copia simple del Acta Constitutiva, su última modificación y, tratándose de personas físicas: acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía. En ambos casos poder de quien tenga facultades para suscribir las propuestas.
2. Constancia actualizada en sentido POSITIVO de la Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales del Servicio de Administración Tributaria.
3. Estados financieros anuales 2025 que acrediten un capital contable mínimo del 10% del monto máximo de la partida en la que participa.
4. Copia simple del registro vigente del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).
5. Registro vigente de la Cámara que corresponda.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 100 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
7. Los demás requisitos que establecen las bases.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.A.E. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. UACH-DA-A060501-2026-ITP
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA
PARA LA ELABORACIÓN DE VALUACIONES ACTUARIALES INTEGRALES
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua a 15 de mayo de 2026

L.A.E. ROLANDO A. DE LEÓN C.
PARAGÓN ASESORES
Calle Santillán No. 150, San Sebastián, San Luis Potosí, San Luis Potosí
PRESENTE.-

La Universidad Autónoma de Chihuahua, con fundamento en los artículos 40 fracción I, 41, 47, 51 fracción I, 53, 56, 72, 74 fracción II, 77 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 49 al 52, 54 a 59, 70, 78 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, tiene a bien invitarle a participar en la Licitación por invitación a cuando menos tres proveedores número UACH-DA-A060501-2026-ITP, para la contratación de **Servicios profesionales de consultoría para la elaboración de valuaciones actuariales integrales, que determinen la realidad económica de las pensiones y jubilaciones de los trabajadores administrativos de confianza y el personal afiliado al Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua (STSUACH), así como la situación real del Fideicomiso del Fondo Complementario de los Jubilados y Pensionados,** solicitada por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa de esta casa de estudios:

PARTIDA ÚNICA

Entregable	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Diseño Conceptual del Proyecto de Reforma Valuación Actuarial del Proyecto de Reforma.	Servicio	1
2	Reunión de negociación en donde se realizan las corridas actuariales (modificaciones variables de edades y antigüedades requeridas, montos de pensión, monto de cuotas y aportaciones) necesarias para lograr acuerdos entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Las reuniones de trabajo se llevarán a cabo de manera presencial en la ciudad de Chihuahua, con una duración de cinco horas cada una. A dichas sesiones asistirá el Actuario responsable y, en caso de ser necesario, integrantes de su equipo de trabajo, con el objeto de realizar en sitio corridas actuariales en tiempo real conforme a las necesidades que surjan durante las negociaciones entre las partes.	Servicio	3
3	Elaboración de un primer proyecto de Articulado del sistema de pensiones para los trabajadores administrativos de confianza y el personal afiliado al Sindicato de	Servicio	1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. UACH-DA-A060501-2026-ITP
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA
PARA LA ELABORACIÓN DE VALUACIONES ACTUARIALES INTEGRALES
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

	Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua fideicomiso (STSUACH).		
--	---	--	--

GENERALES

PRIMERO.- La presente licitación por invitación a cuando menos tres proveedores será de manera presencial, y se recibirán propuestas enviadas a través de servicio postal o mensajería, de la cual el número de identificación es **UACH-DA-A060501-2026-ITP**, y operará en los siguientes términos:

TIPO DE CONTRATACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	FORMA DE PAGO
CONTRATO DE SERVICIO	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ COMENZAR DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES QUE EL GANADOR ACUERDE CON EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTA CASA DE ESTUDIOS, Y A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 3 DÍAS NATURALES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO	NO SE OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO Y SE PAGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS SIGUIENTES 20 DÍAS HÁBILES CONTRA ENTREGA LA FACTURA Y LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS MEDIANTE SUS RESPECTIVOS ENTREGABLES DE CONFORMIDAD CON EL ÁREA SOLICITANTE, ES DECIR, EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

SEGUNDO.- Se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el objeto de la presente licitación, la cual será cubierta con **recurso propio**, contando con la autorización respectiva para tales efectos mediante oficio de suficiencia presupuestal **DC/PPS/051/2026** de fecha 17 de marzo de 2026, emitido por el Departamento de Contabilidad con la autorización del L.A.E. Alberto Eloy Espino Dickens, Director Administrativo de esta Universidad y se afectará el presupuesto del ejercicio fiscal 2026.

TERCERO.- Todas las propuestas y documentos presentados en las diversas etapas del desarrollo de la licitación deberán presentarse en idioma español. Tratándose de folletos y anexos técnicos que se encuentren de igual forma en un idioma diverso al español, deberá anexarse a los mismos la traducción correspondiente.

CUARTO.- Con fundamento en los artículos 55 y 56 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 49 de su Reglamento, se compartirán las bases en forma gratuita a los proveedores invitados y estarán disponibles para fines informativos en la página oficial de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en lo específico en la siguiente liga electrónica: <https://uach.mx/licitaciones/da/2026/>.

QUINTO.- Las fechas de los actos del procedimiento se celebrarán de acuerdo al siguiente calendario:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. UACH-DA-A060501-2026-ITP
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA
PARA LA ELABORACIÓN DE VALUACIONES ACTUARIALES INTEGRALES
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
A partir del 15 de mayo de 2026 en un horario de las 9:00 a las 15:00 horas.	El día 21 de mayo a las 10:00 horas en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en Campus I s/n, entre la Calle Pascual Orozco y Ave. Tecnológico, primer piso, en el Edificio de Dirección Administrativa, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., México.	El día 27 de mayo a las 10:00 horas en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en Campus I s/n, entre la Calle Pascual Orozco y Ave. Tecnológico, primer piso, en el Edificio de Dirección Administrativa, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., México, en el cual bastará que la persona licitante un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica

SEXTO.- Los requisitos generales que deberán cumplir los interesados:

1. Tratándose de personas morales: original o copia certificada y copia simple del Acta Constitutiva, su última modificación y, tratándose de personas físicas: acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía. En ambos casos poder de quien tenga facultades para suscribir las propuestas.
2. Constancia actualizada en sentido POSITIVO de la Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales del Servicio de Administración Tributaria.
3. Estados financieros anuales 2025 que acrediten un capital contable mínimo del 10% del monto máximo de la partida en la que participa.
4. Copia simple del registro vigente del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).
5. Registro vigente de la Cámara que corresponda.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 100 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
7. Los demás requisitos que establecen las bases.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ


L.A.E. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. UACH-DA-A060501-2026-ITP

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA
PARA LA ELABORACIÓN DE VALUACIONES ACTUARIALES INTEGRALES
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua a 15 de mayo de 2026

ACT. FRANCISCO MIGUEL AGUIRRE VILLARREAL
VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE, S.C.
Bldv. Galerías, 200 Villa Olímpica Ote. CP 25230 Saltillo, Coah.
PRESENTE.-

La Universidad Autónoma de Chihuahua, con fundamento en los artículos 40 fracción I, 41, 47, 51 fracción I, 53, 56, 72, 74 fracción II, 77 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 49 al 52, 54 a 59, 70, 78 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, tiene a bien invitarle a participar en la Licitación por invitación a cuando menos tres proveedores número UACH-DA-A060501-2026-ITP, para la contratación de **Servicios profesionales de consultoría para la elaboración de valuaciones actuariales integrales, que determinen la realidad económica de las pensiones y jubilaciones de los trabajadores administrativos de confianza y el personal afiliado al Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua (STSUACH), así como la situación real del Fideicomiso del Fondo Complementario de los Jubilados y Pensionados,** solicitada por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa de esta casa de estudios:

PARTIDA ÚNICA

Entregable	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Diseño Conceptual del Proyecto de Reforma Valuación Actuarial del Proyecto de Reforma.	Servicio	1
2	Reunión de negociación en donde se realizan las corridas actuariales (modificaciones variables de edades y antigüedades requeridas, montos de pensión, monto de cuotas y aportaciones) necesarias para lograr acuerdos entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Las reuniones de trabajo se llevarán a cabo de manera presencial en la ciudad de Chihuahua, con una duración de cinco horas cada una. A dichas sesiones asistirá el Actuario responsable y, en caso de ser necesario, integrantes de su equipo de trabajo, con el objeto de realizar en sitio corridas actuariales en tiempo real conforme a las necesidades que surjan durante las negociaciones entre las partes.	Servicio	3
3	Elaboración de un primer proyecto de Articulado del sistema de pensiones para los trabajadores administrativos de confianza y el personal afiliado al Sindicato de	Servicio	1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. UACH-DA-A060501-2026-ITP
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA
PARA LA ELABORACIÓN DE VALUACIONES ACTUARIALES INTEGRALES
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua fideicomiso (STSUACH).		
---	--	--

GENERALES

PRIMERO.- La presente licitación por invitación a cuando menos tres proveedores será de manera presencial, y se recibirán propuestas enviadas a través de servicio postal o mensajería, de la cual el número de identificación es **UACH-DA-A060501-2026-ITP**, y operará en los siguientes términos:

TIPO DE CONTRATACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	FORMA DE PAGO
CONTRATO DE SERVICIO	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ COMENZAR DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES QUE EL GANADOR ACUERDE CON EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTA CASA DE ESTUDIOS, Y A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 3 DÍAS NATURALES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO	NO SE OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO Y SE PAGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS SIGUIENTES 20 DÍAS HÁBILES CONTRA ENTREGA LA FACTURA Y LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS MEDIANTE SUS RESPECTIVOS ENTREGABLES DE CONFORMIDAD CON EL ÁREA SOLICITANTE, ES DECIR, EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

SEGUNDO.- Se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el objeto de la presente licitación, la cual será cubierta con **recurso propio**, contando con la autorización respectiva para tales efectos mediante oficio de suficiencia presupuestal **DC/PPS/051/2026** de fecha 17 de marzo de 2026, emitido por el Departamento de Contabilidad con la autorización del L.A.E. Alberto Eloy Espino Dickens, Director Administrativo de esta Universidad y se afectará el presupuesto del ejercicio fiscal 2026.

TERCERO.- Todas las propuestas y documentos presentados en las diversas etapas del desarrollo de la licitación deberán presentarse en idioma español. Tratándose de folletos y anexos técnicos que se encuentren de igual forma en un idioma diverso al español, deberá anexarse a los mismos la traducción correspondiente.

CUARTO.- Con fundamento en los artículos 55 y 56 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 49 de su Reglamento, se compartirán las bases en forma gratuita a los proveedores invitados y estarán disponibles para fines informativos en la página oficial de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en lo específico en la siguiente liga electrónica: <https://uach.mx/licitaciones/da/2026/>.

QUINTO.- Las fechas de los actos del procedimiento se celebrarán de acuerdo al siguiente calendario:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. UACH-DA-A060501-2026-ITP
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA
PARA LA ELABORACIÓN DE VALUACIONES ACTUARIALES INTEGRALES
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
A partir del 15 de mayo de 2026 en un horario de las 9:00 a las 15:00 horas.	El día 21 de mayo a las 10:00 horas en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en Campus I s/n, entre la Calle Pascual Orozco y Ave. Tecnológico, primer piso, en el Edificio de Dirección Administrativa, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., México.	El día 27 de mayo a las 10:00 horas en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en Campus I s/n, entre la Calle Pascual Orozco y Ave. Tecnológico, primer piso, en el Edificio de Dirección Administrativa, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., México, en el cual bastará que la persona licitante un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica

SEXTO.- Los requisitos generales que deberán cumplir los interesados:

1. Tratándose de personas morales: original o copia certificada y copia simple del Acta Constitutiva, su última modificación y, tratándose de personas físicas: acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía. En ambos casos poder de quien tenga facultades para suscribir las propuestas.
2. Constancia actualizada en sentido POSITIVO de la Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales del Servicio de Administración Tributaria.
3. Estados financieros anuales 2025 que acrediten un capital contable mínimo del 10% del monto máximo de la partida en la que participa.
4. Copia simple del registro vigente del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).
5. Registro vigente de la Cámara que corresponda.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 100 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
7. Los demás requisitos que establecen las bases.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.A.E. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

